

Panamá, 27 de Mayo de 2021.

Licenciado

Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Ciudad.-

Ref: Hecho de Importancia

Respetada Licenciado Justiniani:

Por medio de la presente comunicación, tenemos a bien informarle que Moodys Local Calificadora de Riesgo en su proceso de actualización anual ratificó las calificaciones del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), manteniéndose como sigue:

- Calificación de Largo Plazo local en 'A+.pa'.
- Calificación de Corto Plazo local en 'ML1.pa';

Adjuntamos, para su referencia, el Informe de Calificación emitido por Moody's Local en el presente mes de Mayo 2021.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente.

Nos suscribimos. Atentamente,

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.



Daniel González Santiesteban
Gerente General

c.c. Lic. Olga Cantillo / Vicepresidente Ejecutiva y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá